



PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: BLANCA STELLA CHITIVA URREA
RADICACION: 2018-00232

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de febrero de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de febrero de dos mil diecinueve (2.019)

Se pone en conocimiento de la parte actora el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, visto a folio 119, donde se fija fecha y hora para la práctica de la entrevista psiquiátrica y/o psicológica decretada para el señor CARLOS HENRY MARTÍNEZ RÍOS. Se previene para que remita a esa entidad al pretense interdicto en la fecha y hora por ésta señalados.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 107 del
28 FEB 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

